



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

RIMAC

EN CASO DE EMERGENCIAS

411 1111

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

4001256939-0

Desde

07/12/2022

Hasta

07/12/2023

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

07/12/2022

Hasta

07/12/2023

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

AZP610

CONTRATANTE / ASEGURADO

HECTOR JARA
PALACIOS

Categoría / Clase

RURAL

Importe de la prima

S/ 55.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

02/12/2022

Vin / Nº de serie

8AJHA3FSXH0510750

Hora de emisión

16:55:26

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat